Modalidad de Selección: Contratación Directa.

Clase de contrato/convenio: Convenio de asociación

Objeto: ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRADICIONALES DE TRABAJO DE LLANO Y VAQUERIA EN EL MARCO DE XIV FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO**.**

De acuerdo con las facultades legales del Director del Instituto de Turismo de Villavicencio, se procede a verificar la idoneidad y experiencia de LIGA DE COLEO DEL META identificada con NIT: 800242787-8, representada legalmente por Cristhian Camilo Castro Agudelo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.858.111, quien podrá vincularse contractualmente con el Instituto de turismo de Villavicencio.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD (PERFIL), SEGÚN ESTUDIO PREVIO

CATEGORÍA	CLASE DE CONTRATO	REQUISITOS DE IDONEIDAD	EQUIVALENCIA
Organización de eventos deportivos y culturales	Convenios de asociación y/o contratos de prestación de servicios	La entidad sin ánimo de lucro ESAL debe tener experiencia en actividades de fomento de deportes autóctonos de los llanos orientales. Mínimo (3) contratos garantizando la prestación de los servicios descritos.	N/A.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SEGÚN ESTUDIO PREVIO

Entidad pública/privada	Soporte	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Instituto de turismo del Meta	Acta de finalización del convenio de asociación nro. 082 de 2025	Convenio de asociación para la organización, realización y ejecución del evento coleo lazo rápido, varas y barriles, en el marco de la feria agroindustrial bovina, equina y turística expomalocas 2025	30/01/2025	06/02/2025
Instituto de turismo de Villavicencio	Acta de finalización del contrato nro. 148 del 10 de octubre de 2024	Organización y realización de las actividades de trabajo de llano, vaquería y show ecuestre en el marco del XIII festival llanero	11/10/2024	20/10/2024
Fábrica de confecciones y dotaciones empresariales e industriales Dotar seguridad SAS	Certificación de ejecución de evento deportivo	Realización de evento deportivo llamado la intercontinental de coleo en el mes de agosto de 2024		
Cumple criterio de verificación				Si cumple

VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, SEGÚN ESTUDIO PREVIO:

Documento	Si Marque con (x)	No Marque con (x)	N/A Marque con (x)	Observación
Formato de Tratamiento de datos personales *Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Formato de autorización y cesión derechos de imagen. *Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Manifestación de pago de seguridad social ***Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Formato de declaración que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés. *Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Propuesta Técnica y Económica ***Persona natural o del Rep Legal***	X			
Documento de identificación ***Persona natural o del Rep Legal**	X			Cumple
Vigencia del documento de identidad (RNEC) *Persona natural o del Rep Legal*- *Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Situación militar definida (Hombres mayores de 50 años)	X			Cumple
Certificado de antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Certificado de antecedentes Fiscales- Contraloría General de la República *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Certificación de antecedentes judiciales - Policía Nacional, *Persona natural o del Rep Legal**-Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC ***Persona natural o del Rep Legal*** *-Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo con el Decreto 753 de 2019. *Persona natural o del Rep Legal-*Será verificado por el ITV-*	X			Cumple
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	X			Cumple
Certificado de Existencia y Representación legal expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *** Persona Jurídica***			X	
Documento de creación de la entidad o documento equivalente	X			Cumple
Estatutos de la Entidad (En caso de no tener cámara de comercio)	X			Cumple
Autorización de la Junta Directiva de la entidad para contratar (en caso de que se requiera)	X			
Certificado de ESAL por la Autoridad Competente-Vigente *Persona Jurídica*	X			Cumple
Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio. expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.*Persona Natural*			X	
Registro único tributario – RUT. Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Natural o Persona Jurídica*	X			Cumple
Formato único hoja de vida de la función pública – SIGEP II *Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural * Diploma y acta de grado			X	

Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida SIGEP ***Persona natural o del Rep Legal***	X			Cumple
Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés - Ley 2013 de 2019. -Dirigida al Instituto de turismo de Villavicencio.*Persona natural o del Rep Legal*	X			Cumple
Formato de Novedad de afiliación al sistema de salud y pensión o Certificación que se encuentra con servicio activo al sistema de salud y pensión *Persona Natural*			X	
Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal, el cual debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales.	X			Cumple
Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 30 días calendario antes de la fecha de presentación propuesta)	X			Cumple
Se debe aportar la certificación bancaria – indicando el saldo a disposición para la ejecución del convenio de asociación.	X			Cumple

CERTIFICA

Que la LIGA DE COLEO DEL META identificada con NIT: 800242787-8, representada legalmente por Cristhian Camilo Castro Agudelo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.858.111, allegó los requisitos de idoneidad y experiencia, de conformidad con lo estipulado en el estudio previo; por lo tanto, se deja constancia que cumple con los criterios de selección y procede la suscripción del convenio de asociación, que tiene como objeto: ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRADICIONALES DE TRABAJO DE LLANO Y VAQUERIA EN EL MARCO DE XIV FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO

Se expide en Villavicencio-Meta a los 10 días del mes de octubre de 2025.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Director General

ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística.

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Tatiana Tejeiro Flórez	Contratista del componente Técnico	
Elaboró: Giovanna Isabel Agudelo Córdoba	Contratista del componente Jurídico	
Revisó: Alexis Gutiérrez González	Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística	
Aprobó: Javier Mauricio Salinas Varon	Director general	